

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1818.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Filadelfia 3 de Octubre.

Los barcos de vapor que se ocupan en llevar pasajeros de una ciudad á otra por los innumerables ríos que riegan el fértil y dilatado territorio de los Estados-Unidos; y en trasportar á Nueva-Orleans los frutos de la tierra alta por el Missisipi, que baña cerca de 1200 millas anglo-americanas, se han multiplicado en Nueva-Orleans de tal manera, que á fines del mes de Julio se contaban 17 de porte de 100 á 400 toneladas.

Uno de estos barcos, llamado *Fulton*, en obsequio del inventor de tan útil y admirable máquina, que se ejercita solamente en llevar pasajeros de Nueva-Yorck á Nueva-Haven y Nueva-Lóndres, hace por lo comun su viaje contra viento, corriente y mareas en 20 ó 24 horas, habiendo de distancia desde Nueva-Yorck á Nueva-Haven, en el estado de Connecticut, cerca de 28 leguas, y como 66 á Nueva-Lóndres.

Las dos ruedas laterales, que obran paralelas á los costados del barco para hacerle andar, dan 18 vueltas por minuto; y es tanta la fuerza del vapor, que por ella sola, sin auxilio de vela ni remo, anda el barco yendo contra la corriente una milla por hora, y diez millas cuando no se le opone la corriente.

Tiene tambien dos palos con sus velas para aumentar la velocidad si favorece el viento y está en contra la corriente.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 22 de Noviembre.

Han llegado á las provincias bávaras del Rhin las tropas que ocupaban la Lorena, y se han repartido en diferentes puntos mientras pase el invierno. El cuartel general se ha situado en Spira.

Dos ó tres meses antes nos hubiera inquietado la presencia de este cuerpo de ejército; pero en el dia le vemos sin desconfianza, porque se sabe que las grandes potencias estan acordadas en conservar al gran ducado su independencia.

Se ha principiado á licenciar algunas de nuestras tropas, y esta determinacion prueba que nuestra corte no tiene el menor rezelo.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 21 de Noviembre.

Ayer se recibieron periódicos de Bombay hasta 11 de Julio, en que se refiere muy por menor el asalto de varias fortalezas, y una de ellas la de Chan-

da. Estaba defendida esta plaza por 52 baluartes artillados con piezas de grueso calibre y por una guarnición de 300 soldados aguerridos, 800 de los cuales dieron en la misma brecha pruebas de la mayor bizarría. La conquista de esta plaza honra mucho á las tropas británicas que han contribuido á ella, y se esperaba que por primer galardón hallasen ricos despojos. Muliagaun, que es otra plaza fuerte, se rindió antes de tiempo por la casualidad de haberse volado un almacén de pólvora, arruinando con su explosión parte de las fortificaciones.

El pretendiente al trono de Candy y sus parciales se han dispersado sin atacar los puestos ingleses del sur, según escriben de Ceilan con fecha de 23 de Mayo, y en otros puntos han sido rechazados todos sus ataques.

En la gaceta de Calcuta se leen las noticias siguientes: „La provincia de Khorassan ha sacudido el yugo del Schah de Persia, el cual se dispone á salir á campaña contra ella. Las tribus piratas han hecho por fin proposiciones de paz al Imam de Mascate, pero infructuosamente; y él ha salido con toda su escuadra á bloquear á Bahreim, isla del golfo Pérsico, cuyo señor se ha manifestado protector de aquellos piratas.

„Eshander-Khan, noble persa de la corte del Príncipe de Fars, y que llevó una pelliza de honor y una espada de parte de S. A. R. al check de Bahreim, ha vuelto disgustado: el check, aunque aceptó los regalos, se negó á reconocer la supremacía de la Persia, á pagar el menor tributo, y á consentir que se pongan los títulos de S. M. en la moneda de aquel país: no ha enviado ningún presente, ni mantuvo á los embajadores á costa del público como es costumbre. Irritado el Príncipe, aspira á combinar sus proyectos de venganza con los del Imam de Mascate; pero este, que es muy político y ambicioso, no quiere prestarle auxilio.”

Con fecha de 16 de Abril último escriben de Calcuta lo siguiente:

„La actual escasez de numerario es de algun tiempo á esta parte el objeto de largas discusiones así en los periódicos como en conversaciones particulares. Aunque no es difícil proporcionarse dinero ofreciendo las correspondientes seguridades, sin embargo no hay duda que existe dicha escasez hasta cierto punto, la cual dimana en nuestro dictamen de las causas siguientes: 1.^a La guerra ha sido causa de que pase á las fronteras mucho dinero para la manutención del considerable ejército que está en campaña. 2.^a La diferencia del cambio retrae á los europeos de enviar dinero á este país. 3.^a Las remesas de la China son muy cortas. 4.^a Los empréstitos hechos al Gobierno han trasladado al erario público mucho dinero de los particulares.

„Las cartas de Bombay del 6 de Marzo manifiestan que la falta de dinero causa en aquel comercio el mismo entorpecimiento que en el de este país. Sin embargo se cuenta mucho con la venta del opio de la compañía, y con el rico botín cogido al Peshwa, esperándose en consecuencia de estas dos causas un aumento de numerario.”

Circula en el público con el objeto de recoger firmas un memorial de varios labradores del reino que se ha de dirigir al parlamento, solicitando una ley que asegure á los productos del suelo del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda la misma protección de que gozan los comerciantes y fabricantes en virtud del acta de navegación y de otros varios estatutos.

FRANCIA.

Paris 29 de Noviembre.

Hace tiempo que se publicó en los periódicos haberse concedido permiso á una compañía para sacar del rio Tiber las preciosidades que en él se suponen sepultadas. En consecuencia acaban los empresarios de publicar su prospecto, en el que, despues de haber hablado de las tentativas que anteriormente se han hecho, dicen: „¿Qué no puede esperarse de una compañía, la cual por medio de una operacion fácil y poco dispendiosa intenta desenterrar del rio todos los apreciables objetos que se desean, con máquinas á propósito para separar de aquellos las materias extrañas? Aunque los historiadores no indiquen con mucha precision las riquezas metálicas, las obras de arquitectura y de las otras nobles artes que se han arrojado al Tiber, podemos creer, fundados en poderosas razones, que existen muchas de ellas. Las horribles persecuciones á que dieron margen las proscripciones en tiempo de la república, la desesperacion de las gentes ricas en la época de algunos Emperadores codiciosos y sanguinarios, el terror que infundieron los godos, los vándalos y otros bárbaros; terror que acabando con toda esperanza de remedio inspiraria á los habitantes de Roma la resolucion de entregar al rio sus riquezas antes que verlas en poder de los exterminadores de sus familias; y en fin tantas inundaciones y batallas reñidas á las orillas del Tiber debieron aumentar el depósito de preciosidades que aquel encierra. Los mismos puentes con sus adornos han sido repetidas veces despojo de las aguas: los templos y las estatuas que adornaban las márgenes del rio fueron arrebatadas en diferentes ocasiones por su corriente: la isla consagrada á Esculapio, cercada de mármol y adornada en sus extremos con dos templos ricos y magestuosos, fue tragada por las olas. La interrupcion de la navegacion del Tiber desde el puente Janículo hasta el Sublicio acredita la inmensa cantidad de ruinas acumuladas en aquel punto, y lo apreciable de ellas puede inferirse de los mármoles que todos los dias sacan los pescadores. Agrégase á esto la destruccion de las obras de las artes que hermosaban el muelle de Adriano, y que las mas habrán caido en el rio segun la direccion de la línea de ataque, la completa derrota de Majencio en el puente Milvio, de donde cayeron el Emperador y parte de su ejército al rio; y por último la antigua tradicion de que cuando se estableció el cristianismo fueron arrojados los ídolos al Tiber.

La empresa autorizada por el Gobierno, bajo ciertas condiciones que se expresan en el prospecto, se compondrá de 120 acciones de á 500 escudos romanos cada una, y de estos se restituirán los 200 al fin de la empresa: el dinero se entregará al banquero del Gobierno duque de Torlonia: se dará principio á la operacion en 1.º de Junio de 1819, y se acabará el último dia de Agosto.

De todo lo que se saque de la excavacion se hará un cuerpo ó masa comun, y su valor se tasará por peritos. El Gobierno será preferido en la compra con una sexta parte de rebaja, y lo que no elija podrá exportarse, pagando al erario una sexta parte de su valor. Se nombrará un ingeniero hidráulico del Gobierno pontificio en calidad de adjunto ó agregado á la comision que ha de dirigir las excavaciones; y finalmente, las utilidades se partirán en la for-

ma siguiente: dos octavas partes al Gobierno, una al empresario director Mr. Naro, y cinco entre los empresarios. Se admitirán suscripciones hasta fin de Febrero próximo.

Idem 30.

El número de nacidos en Paris en todo el año de 1817 ha sido de 23759, á saber, 12119 varones y 11649 hembras, de los cuales los 9047 son hijos naturales. Los muertos han sido 22124, y de estos los 740 han fallecido de viruelas. En el mismo año ha habido 6382 matrimonios.

Uno de los principales señores de Moldavia, que está hace algun tiempo en Paris, trata de fundar en Jassy, su patria, una escuela de enseñanza mutua, bajo la direccion de un griego muy instruido llamado Cleobonlo, quien ha estado dos años instruyéndose acerca de este método en las principales escuelas de Alemania y Francia.

ESPAÑA.

México 8 de Mayo.

Continuacion de los partes de Nueva-España.

VALLADOLID.

Parte del capitán D. Julian Jubera al comandante general D. Francisco de Guizarnótegui.

„Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que habiendo marchado el dia de ayer con los 90 caballos y 40 infantes que V. S. tuvo á bien poner á mis órdenes con el objeto de escoltar el convoy que salió para el Bajío, al pasar el parage nombrado Bollagi se nos presentó una gavilla compuesta de 10 rebeldes; llamándonos la atención por la derecha para internarnos á la emboscada de 150 hombres que tenían puesta, y avanzando yo con 30 dragones de Sierragorda, que ocupaban la vanguardia, empecé á batirlos: al mismo tiempo se descubrió otra gavilla de 80 rebeldes por la izquierda, en cuyo acto dispuse que el teniente del regimiento de S. Carlos D. Ramon Amandi se quedase con 40 hombres conteniendo la emboscada de la izquierda y custodiando el convoy, ánterin yo batia la mayor fuerza con 50 caballos de Sierragorda, incluso 10 realistas fieles de esa ciudad que mandaba el alferez Don Ignacio Maza Riva, y 40 infantes del regimiento de Zaragoza al mando del teniente D. Martin Santistéban. El resultado de esta gloriosa accion ha sido dejar en el campo 28 muertos contados, y tres prisioneros heridos, que previos los auxilios cristianos fueron fusilados en Apaseo. Se les tomaron 26 caballos ensillados, ocho fusiles, cuatro machetes, tres lanzas y una caja de guerra, todo lo cual presenté á V. S. á mi llegada, menos las frioleras de que se aprovechó la tropa. Por nuestra parte no hubo otra desgracia que haber muerto el realista de esa ciudad D. Josef Zamora, y quedar herido levemente el cabo de mi regimiento Jesus Garcia.

„Todos los oficiales con sus respectivos piquetes, y el cadete D. Josef Antonio Victor del Raso, de Sierragorda, se distinguieron particularmente; cuyo mérito recomiendo á V. S. para que si lo tuviere á bien lo haga presente á la superioridad del Excmo. Sr. virey.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Castillo Abril 29 de 1818 = Julian Jubera. = Sr. coronel y comandante general D. Francisco de Guizarnótegui.”

Indulto. En el mes próximo anterior se han declarado por el Excmo. Señor virey 966 indultos á otros tantos individuos que se han presentado implorando esta Real gracia, y que estando en la rebelion desde el principio de ella emboscados y embarrancados, ignoraban cuanto pasaba en el reino, en cuya ceguedad los tenian sus cabecillas, hasta que las tropas de S. M. penetraron á sus madrigueras, especialmente en los partidos de la Huasteca y demarcacion de Amatepec.

Idem 11 de Junio.

Parte del capitan D. Ignacio Miranda al teniente coronel D. Josef Ignacio Ortiz de Rozas.

„A consecuencia de las órdenes de vmd. me puse en marcha desde los Salados á las dos de la mañana del dia de ayer con la fuerza de 140 hombres que vmd. destinó á mis órdenes, compuesta de 25 infantes montados de Toluca, 30 dragones de Nueva-Galicia, 30 de Frontera de Colotlan, 16 fieles realistas de Arandas, y los dos piquetes de la Acordada de S. Pedro, mandados por el teniente D. Mariano Maciel, tomando rumbo por las Tablas al cerro de Mansertua, en donde los rebeldes han tenido hasta ahora todos los domingos un escandaloso y lucrativo comercio. Desde las Tablas puse la guerrilla al mando del teniente Maciel con los dichos piquetes de Acordada y el de Arandas para que avanzase á sorprender á los rebeldes que estaban en aquel comercio; y sin embargo de que con acuerdo con Maciel debia haber hecho alto con la reserva en la Rinconada ó Cruz de Aguilar, advirtiendome no podria darle pronto auxilio si lo necesitaba, seguí la marcha destacando desde ella avanzadas para que con la mayor prontitud me avisasen lo que ocurriese. En efecto uno de estos volvió diciéndome que se avistaba mucha fuerza de rebeldes, y que estaban ya batiéndose con mi guerrilla: me apresuré, y á poco encontré un enviado de Maciel, por cuyo conducto me avisaba que era mucha la gavilla. Con esta noticia avancé á todo escape, y al llegar á Mansertua advertí que la guerrilla estaba formada al lado del rio, á causa de que la gavilla, que pasaba de 300 rebeldes, la habia hecho retroceder y tomar posicion. Luego que estos valientes realistas advirtieron mi llegada en su auxilio, avanzaron decididamente contra la chusma, la cual en el momento que me avistó se puso en fuga, queriendo sostener su retirada, y haciendo frente á mi guerrilla, que iba arrollando y matando á cuantos alcanzaba. Duró la persecucion mas de dos leguas por varios puntos en direccion al intermedio de Silao é Irapuato. Rendidos los caballos con 12 leguas de marcha reuní toda mi fuerza, y retrocedí reconociendo el campo por donde huyó la mayor fuerza de los rebeldes, y conté por solo aquel camino 39 cadáveres; pudiendo asegurar á vmd. segun las escrupulosas noticias que he tomado, que por las otras direcciones en que fueron perseguidos murieron varios, y debe pasar de 50 el total; siendo todos ellos de los mas arrojados de la gavilla de Borja, que fue la que se nos presentó con él mismo á su frente, y segun noticias uno de los Ortices en su compañía y otros cabecillas. Se hallaron solo 10 fusiles, 5 lanzas, 3 espadas y varios machetes, y como 20 caballos, que fue lo que se

pudo recoger por el bosque. Tuvimos la desgracia de 2 muertos Norberto Muñoz, del piquete de Arandas, é Ignacio Quesada, del de S. Pedro, y además 6 heridos, entre los cuales estan de gravedad. Francisco Ramirez, de Arandas, y Sixto Lagunas, de S. Pedro, 2 caballos muertos y otros varios heridos.

„ Todos los oficiales y tropa se portaron con el honor y valor que tienen acreditado; pero el que se distinguió mas particularmente fue el sargento de la partida de S. Pedro, graduado de alferez, D. Juan Ramirez, quien adelantándose con unos cuantos de la guerrilla sorprendió á una gavilla de 14 ó 16 que habia en el mercado, matando á 6 de ellos; y este mismo valiente y bien acreditado patriota sostuvo con su valor y disposiciones el paso del rio contra una chusma tan considerable hasta mi llegada en su auxilio; y puedo asegurar que á él mas que á nadie se debió que no hubiese perecido en aquel corto espacio de tiempo la mayor parte de la guerrilla.

„ Dios guarde á vmd. muchos años. Hacienda de la Gavia Marzo 16 de 1818. = Ignacio de Miranda. = Sr. teniente coronel D. Josef Ignacio Ortiz de Rozas.”

El Excmo. Sr. virey, en vista del parte que antecede, ha dado las gracias al comandante y oficiales que concurrieron á dicha accion, y ha concedido el grado inmediato en su clase al alferez de realistas D. Juan Ramirez.

Idem 2 de Julio.

COMANDANCIA GENERAL DE PUEBLA Y VERACRUZ.

Oficio del brigadier y comandante general D. Ciriaco de Llano.

„ Excmo. Sr. : Segun los partes que últimamente he recibido de los puntos de la comandancia general de Puebla que está á mi cargo, no hay novedad en toda ella digna de comunicarse á V. E., permaneciendo en perfecta tranquilidad: aviso que doy á su superioridad en cumplimiento de lo que en esta materia me tiene prevenido.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Xalapa Junio 19 de 1818. = Excmo. Sr. = Ciriaco de Llano. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

ZACATECAS.

Oficio del brigadier y comandante general D. Josef de Gayangos.

„ Excmo. Sr. : Por los partes que he recibido de los comandantes militares de esta provincia de mi cargo resulta que en toda la semana próxima anterior no ha ocurrido en toda ella ninguna novedad, lo que participo á V. E. para su superior y debido conocimiento.

„ Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas Junio 1.º de 1818. = Excmo. Sr. = Josef de Gayangos. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca.”

Barcelona 28 de Noviembre.

Los PP. de las Escuelas Pias de esta ciudad ansiosos de corresponder á la Real confianza de S. M. en la educacion de la juventud, de que se hallan encargados, dieron de ello prueba al público presentando á examen á sus alum-

nos, bajo los auspicios del Excmo. ayuntamiento. Satisficieron á cuantas preguntas se les hicieron de la gramática castellana, manifestaron el mecanismo de los verbos regulares é irregulares, y tradujeron de repente en castellano un libro catalan, dando razon de los acentos, de la ortografía y prosodia. Despues de un examen teórico-práctico sobre la gramática latina, tradujeron de repente al latin el lugar que se les señaló del catecismo del abate Fleuri, como al castellano el Cornelio Nepote y fábulas de Fedro. En seguida sufrieron un largo examen de geografía, y dieron noticia de los principales sucesos de la historia de España. Distribuidos á continuacion los premios de una medalla de plata á los mas sobresalientes, D. Francisco Torrents dió las gracias á los concurrentes. Algunos dias despues los alumnos de la clase superior de escribir y contar, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, manifestaron sus grandes adelantamientos, respondiendo á quanto se les preguntó relativo á esta enseñanza.

Siguió á estos actos un certamen de doctrina cristiana; y habiéndose adjudicado el correspondiente premio al mas sobresaliente, D. Francisco Milla dió las gracias al Excmo. Sr. capitán general y demas concurrentes, quienes manifestaron haber quedado sumamente satisfechos.

Madrid 18 de Diciembre.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 16 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes :

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
11510.....	10000 pesos.....	En Sevilla.
26911.....	5000 idem.....	En la Coruña.
1998.....	3000 idem.....	En Avila.
35556.....	2000 idem.....	En Cádiz.
25410.....	1000 idem.....	En S. Fernando.
19307.....	1000 idem.....	En Barcelona.

ARTICULO DE OFICIO.

Por Real resolucion de 26 de Noviembre último, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Narciso Lligoña, segundo practicante de farmacia de la botica militar de Melilla, et fuero militar, y uso de uniforme de practicante de farmacia de egército, en premio de los servicios que ha hecho en esta clase en las boticas militares de campaña durante la última guerra; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que ha hecho de la pensión anual de 1152 rs. vn., que con arreglo al artículo tercero de la circular de 19 de Junio de 1815 debia disfrutar como quinta parte del sueldo que gozaba cuando cesó en aquel destino, como iguamente de los haberes que le haya quedado debiendo la Real Hacienda.

En los autos de concurso de acreedores al difunto D. Joaquín Bucet, que radican en el tribunal del consulado de comercio de Cádiz y escribanía de D. Juan de Fuentes, se ha dictado providencia, por la cual se manda citar y emplazar á cualquier

ra que se considere con derecho á los bienes de dicha quiebra, para que en el término de un año acuda á formalizarlo con los documentos comprobantes; prevenido que en defecto las entregas sucesivas se egecutarán sin el gravamen de fianza de acreedor de mejor derecho, cancelándose las que se hubiesen otorgado; parándole esto y cuanto se actúe y resuelva el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia.

Rimas en honor de la España, por D. Diego Colon. En estos ensayos de poesía lírica se celebran por una serie histórica los principales sucesos de las dos últimas guerras que ha sostenido nuestra nacion contra la Inglaterra y la Francia hasta el feliz término de los trastornos políticos de la Europa con la paz general en el año de 1814, y su confirmacion aun mas sólida en el de 1815. Véndese en la imprenta Real y en la librería de Orea á 16 rs. en pasta y 13 á la rústica.

Memoria premiada por la Real y suprema junta general de Caridad, en la cual se resuelve el programa publicado por la misma en el diario de 11 y gaceta de 22 de Noviembre de 1817 en los términos siguientes: un niño que se le pone á la escuela de cinco y medio á seis años, de un talento regular, buena salud, puntual asistencia y mediana aplicacion, ¿cuantos meses ó sean años se necesitan para que salga ya educado este niño? D. Vicente Naharro, maestro Real nombrado y jubilado por S. M., autor de esta memoria, ganó el premio. Por nota separada se da noticia de un niño pobre que absolutamente nada sabia, y en solos ocho meses útiles de enseñanza ha aprendido á leer con buen sentido en prosa y en verso, á escribir perfectamente, las cinco reglas de la aritmética y gramática castellana; todo por el método que prescribe la memoria, el mismo que está adoptado en las Reales escuelas gratuitas. Se hallará en la librería de Bailo, calle de las Carretas, á 3 rs. á la rústica, es decir, á menos del coste de la impresion; porque la junta solo trata de generalizar las buenas ideas, y contribuir por todos los medios posibles el bien general de la patria.

El séptimo trimestre de la suscripcion á la crónica científica y literaria concluye el último dia del presente mes de Diciembre. Los suscriptores que quieran continuar recibiendo puntualmente este periódico acudirán á renovar sus suscripciones en tiempo oportuno, á fin de que no experimenten retardo. Se suscribe en Madrid en la librería de Orea; en Barcelona en la de Brusi; en Cádiz en la de Castillo; en Córdoba en la de Santaren; en la Coruña en la de Cardesa; en Sevilla en la de Hidalgo; en Santiago en la de Romero; en Valencia en la de Cabrerizo; en Zaragoza en la de Sanchez; en Málaga en la de Aguilar; en Pamplona en la de Longas, y en Murcia en casa de D. Tomas Serrano.

Compendio de gramática castellana, dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de los niños que concurren á las escuelas, por un profesor de primeras letras del colegio de esta corte. Esta obrita, reducida á siete pliegos en 8.º, se halla dividida en sus cuatro partes de analogía, sintaxis, prosodia y ortografía; y estas se subdividen en 24 artículos, y cada uno en diferentes párrafos, que explican metódicamente los accidentes y propiedades de cada parte. Es tambien utilísimo á los principiantes de las aulas de latinidad que carecen de los elementos del idioma castellano, y á los que se dedican al egercicio de la pluma. Véndese á 3 rs. en rústica en la librería de Gila, calle de las Carretas.

Elementos de retórica y poética, extractados de los autores de mejor nota, dispuestos al alcance de los niños que estudian gramática, y en forma de diálogo, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de latinidad, retórica y poética de los caballeros pages de S. M. Se hallarán en las librerías de Sanz, calle de las Carretas, y de Ranz, calle de la Cruz; en Sevilla en la de Roselló; en Granada en la de Aguilar, y en Valladolid en casa del catedrático de humanidades D. Martin de la Fuente.